

ACTA NO. 22 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de San Ciro de Acosta, Estado de San Luis Potosí, siendo las 13:05 horas del día Jueves 03 del mes Marzo del año 2022, en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo ubicada en el interior del Palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto en la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de San Luis Potosí, se dio inicio a la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, contando con la asistencia de los integrantes del **H. Cabildo**, los **C.C. C. P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **PROFRA. MA. DEL CARMEN TORRES OBRADO**, REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA, **PROFRA. ARACELI PEREZ LUNA**, PRIMER REGIDOR, **C. SABL JUNIOR MENDEZ GONZALEZ**, SEGUNDO REGIDOR, **ING. MIGUEL GALAMO GOVEA**, TERCER REGIDOR, **C. JENNIFER NAYSA FLORES RUIZ** CUARTO REGIDOR, **C. ANA LAURA COLUNGA RUIZ**, QUINTO REGIDOR así como el **LIC. JORGE DUARTE MARTÍNEZ**, Síndico Municipal. Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. PROPUESTA Y DECLARATORIA DE VALIDEZ DEL INFORME DE DIFUSION DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACION DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.-
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESION.

I.- **LISTA DE ASISTENCIA.**- Como primer punto el **LIC. J. Jesús Marúm Sánchez López**, Secretario General del H. Ayuntamiento, hace uso de la palabra para hacer el pase de lista de asistencia correspondiente y aviso al **C.P. Luis Carlos Pereyra Govea** Presidente Municipal Constitucional que se encuentra la **Totalidad** de los integrantes del **H. Cabildo**.

II.- **INSTALACION LEGAL DE LA SESION.**- Instalación legal de la Sesión y Verificación del Quórum a cargo del **C.P. Luis Carlos Pereyra Govea**, Presidente Municipal de San Ciro de Acosta, S.L.P., quien determina que estando presentes la Totalidad de

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Jesús Marúm Sánchez López' and 'Luis Carlos Pereyra Govea']

los miembros del H. Cabildo, existe Quórum Legal, por lo que es procedente su instalación y declara abierta la Asamblea siendo las 13:10 horas del día **Jueves 03 de Marzo del 2022** y hace saber a los presentes que son válidos y obligatorios los acuerdos que de ella emanen.

III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Toma la palabra el Lic. J. Jesús Marum Sánchez López, Secretario General del H. Ayuntamiento, para dar lectura al acta anterior.

Una vez terminada la lectura y no habiendo comentarios por parte de los integrantes del H. Cabildo se llega al siguiente: -----

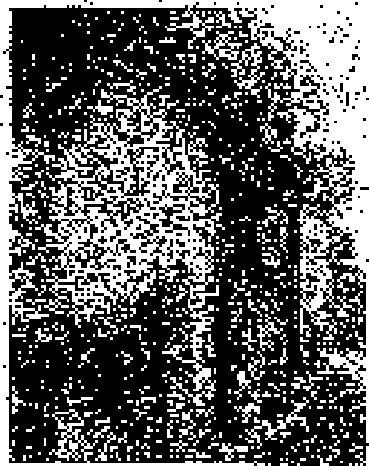
ACUERDO: 22-088/03032022: EL H. CABILDO APROBÓ POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR ESTAR DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ACTA NO. 2ª DE FECHA DOMINGO 27 DE FEBRERO DE 2022.

IV.- PROPUESTA Y DECLARATORIA DE VALIDEZ DEL INFORME DE DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.- Toma la palabra el Secretario General para comentar que el CEEPAC pide que por medio de cabildo se declare la validez de la difusión que se ha hecho para la integración del Consejo de Desarrollo Municipal a través de las convocatorias que fueron instaladas en los 20 sectores que se distribuyeron en el territorio de nuestro Municipio, para lo cual ellos requieren la declaratoria de validez para que tomen en cuenta que se realizó la difusión ya sea por medio de convocatorias o por medio de perifoneo de acuerdo al presupuesto del Municipio, dicha difusión fue realizada en el Municipio, de acuerdo a la siguiente descripción.

Handwritten notes:
 Calle Diana
 Calle Diana

BARRIO DE SAN JOSE
 SECTOR 02 (COLOCACION DE CONVOCATORIAS EL DIA 04 DE FEBRERO DE 2022)

CALLE DIAMANTE ESQUINA CALLE
 SURJUANAINÉS DE LA CRUZ

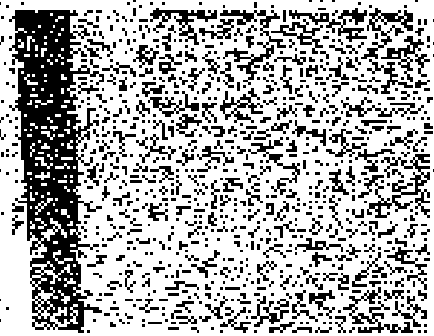


CALLE JURESA ESQUINA CALLE
 -ZARAGOZA



Handwritten notes:
 Calle Diana

COLONIA LINDA (CALLE BOVENIA BUADA) (PE
 SECTOR 03 (COLOCACION DE CONVOCATORIAS EL DIA 04 DE FEBRERO DE 2022)



Handwritten notes:
 Avenida Toluca

COLONIA AZTECA (COLONIA HERCULO JIMENEZ) COLONIA SAN ISIDRO
 SECTOR 04 (COLOCACION DE CONVOCATORIAS EL DIA 04 DE FEBRERO DE 2022)

CALLE SAN DIEGO Y AZTECAS ESQUINA
 CALLE TOLUCA



CALLE VICTOR OCAÑA Y SAN JOAQUIN CALLE
 SURJUANAINÉS DE LA CRUZ



BARRIO DE GUADALUPE
SECTOR DE COLOCACION DE CONVOCATORIAS ELECCION DE FEBRERO DE 2022

CALLE ESCAMBRON ROSA AFRONA
GUADALUPE



CALLE DIEZ GUERREROS (ENTRADA AL
MERCADO MUNICIPAL)



Handwritten notes:
Sector 17
Sector 18
Sector 19

BARRIO DE SAN ANTONIO
SECTOR DE COLOCACION DE CONVOCATORIAS ELECCION DE FEBRERO DE 2022

CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE
ZEPEDA Y MELCHOR DOMINGUEZ



Handwritten notes:
Sector 17
Sector 18
Sector 19

BARRIO DE SAN AGO.
SECTOR DE COLOCACION DE CONVOCATORIAS ELECCION DE FEBRERO DE 2022

CALLE SAN SANTIAGO PATRE SAN PEDRO
SAN AGO. SIVON Y LIZO MINON

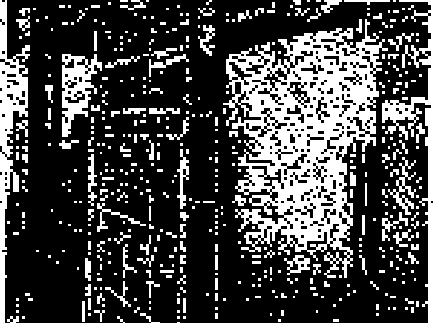


Handwritten notes:
Sector 17
Sector 18
Sector 19

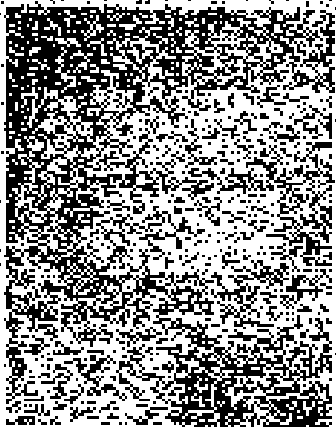
Handwritten mark

COMUNIDAD DE PALO ALTO
SECTOR DE EDUCACION DE CONVOCATORIA DEL DIA 10 DE FEBRERO DE 2022

CALLE ESCANDIAVAZ EN LA ESQUINA
CALLE DE LOS MORFOS



EL AGUICATE FRANCISCO NUNEZ
SECTOR DE EDUCACION DE CONVOCATORIA DEL DIA 10 DE FEBRERO DE 2022



COMUNIDADES DE LA TRINIDAD Y EL SOMATIL
SECTOR DE EDUCACION DE CONVOCATORIA DEL DIA 20 DE FEBRERO DE 2022

CALLE ESCANDIAVAZ EN LA ESQUINA
CALLE DE LOS MORFOS



Handwritten notes

Handwritten notes

Handwritten notes

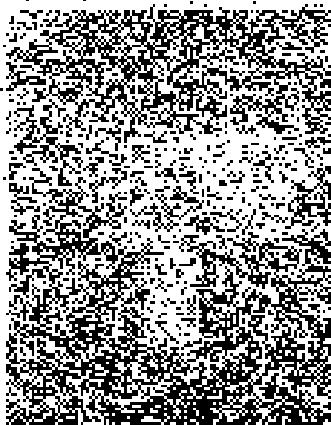
COMUNICACIÓN DE CODORNICES
SECTOR 11 (COLOCACIÓN DE CONVOCATORIAS EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2022)



EL ORGANO
SECTOR 12 (COLOCACIÓN DE CONVOCATORIAS EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2022)



GUERRERO, CERRITO DE LA CRUZ, SAN CAYO Y BARRANCO
SECTOR 13 (COLOCACIÓN DE CONVOCATORIAS EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2022)



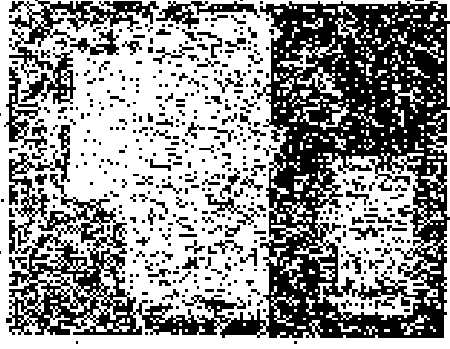
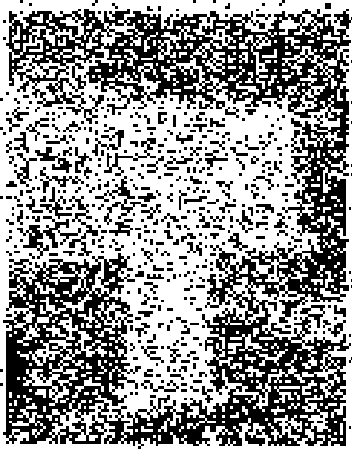
[Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature at the top and several lines of text below.]

Handwritten notes on the left margin:

- Top: A large 'X' mark and some illegible scribbles.
 - Middle: "Municipio de El Encantado" (written vertically).
 - Bottom: "Municipio Flores" (written vertically).



LA TINA Y ENCANTADO

SECTOR 16 (COLOCACION DE CONVOCATORIAS EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2022)

<p>TERMINO DE LA CALLE PRINCIPAL DE EL ENCANTADO</p> 	<p>SESION FOLIA DE LA COMUNIDAD DE LA TINA Y ENCANTADO (MUNICIPAL)</p> 
--	---



COMUNIDAD DE EL PITAHAYO

SECTOR 16 (COLOCACION DE CONVOCATORIAS EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2022)

	
---	--

COMUNIDADES DE EL RELAMPAGO Y NUEVO SAN LUIS

SECTOR 17 (COLOCACION DE CONVOCATORIAS EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2022)

<p>TERMINO DE LA CALLE PRINCIPAL DE NUEVO SAN LUIS</p> 	<p>TERMINO DE LA CALLE PRINCIPAL DE EL RELAMPAGO</p> 
--	---

SECTOR 18 CORRALO EMERSON, PARAJES, MOCTEZUMAS, PALOS CLAVADOS
FECHA DE PUBLICACION 17 DE FEBRERO DE 2022



SECTOR 19 COMUNIDAD LAS PILAS COMUNIDAD SANCA YERBA COMUNIDAD AGUA
FRIA EN TIENDA DE ADARROTES DE LA COMUNIDAD
FECHA DE PUBLICACION 23 DE FEBRERO DE 2022



SECTOR 20 COMUNIDAD DE CAJADA DE SANTA GERTRUDIS A LAZOS DE SAN JUAN
EN TIENDA DE LA COMUNIDAD FECHA DE PUBLICACION 23 DE FEBRERO DE 2022



Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature at the top and several lines of text below it.

FOR TANTO SE DA CUMPLIMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 67 DEL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN CIDADADANA DE SAN CIRO DE AGUSTO, S.L.P.

Una vez presentada la difusión realizada en los diferentes sectores se somete a consideración y votación económica por parte del Secretario General llegando al siguiente: -----

ACUERDO: 22-089/23022022: EL H. CABILDO APROBÓ POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR ESTAR DE ACUERDO CON EL INFORME DE DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONCEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2021-2024

V.- ASUNTOS GENERALES.- Toma la palabra el Secretario General quien comenta que nos encontramos en el punto número V que corresponde a Asuntos Generales en el Orden del día, y pide a los integrantes del pleno si alguien tiene algún punto que desee tratar lo manifiesta levantando su mano.

a) Toma la palabra el Secretario General quien comenta que con motivo del día de ayer que se llevó a cabo el evento de la presentación "Cuevas, grutas y sótanos" en San Ciró de Agosto, S.L.P., donde acudieron diversas personalidades entre ellas de turismo, por lo que se considera necesario proponer el Enlace de Turismo en el Municipio. Toma la palabra el Presidente Municipal quien refiere que se realizó el evento a efecto de darle reconocimiento a los lugares que puedan ser turísticos y se creara un entorno social y económico, y uno de los lugares a resaltar es el ubicado en la Gruta del Rejalgar, y que para este evento se tubo comunicación como enlace de turismo a la C. Sandoa Vianey Rojas Cabrera, por lo que ante este Cabildo se hace la propuesta de que

Handwritten notes and signatures on the left margin:
- Top signature: *[Illegible]*
- Middle signature: *[Illegible]*
- Bottom signature: *[Illegible]*
- Vertical text on the left: *Comisión de Asesoría*
- Vertical text on the right: *Comisión de Asesoría*

sea el Enlace de Turismo Municipal, una vez analizado dicho punto y no habiendo comentario por parte de los integrantes del H. Cabildo se somete a votación económica por el Secretario General llegando al siguiente: -----

ACUERDO: 22-081/23022022: EL H. CABILDO APROBÓ POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR NOMBRAR A LA C. SANDRA VIANEY ROJAS CABRERA COMO ENLACE DE TURISMO MUNICIPAL, DE ESTA ADMINISTRACION 2021-2024.

XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. J. Jesús Marúm Sánchez López informa al **C.P. Presidente Municipal Constitucional** que han sido atendidos todos los asuntos del Orden del Día, y le solicita haga la clausura de la Sesión; toma la palabra el **C.P. Luis Carlos Pereyra Govea** y dice: *"No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las 14:36 horas del día Jueves 03 de marzo del año dos mil veintidos, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se tomaron"*. Firmando los que en ella intervinieron.-----

DAMOS FE

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN CIRILO DE ACOSTA,
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024

SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. JORGE DUARTE MARTÍNEZ

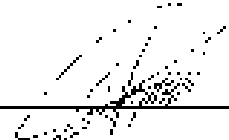


SINDICATURA
SAN CIRILO DE ACOSTA,
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024

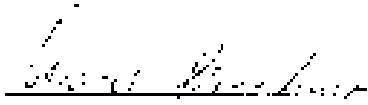


San Cirilo de Acosta, San Luis Potosí

REGIDORES



PROFRA. RA. DEL CARMEN TORRES GERAUD
REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA



PROFRA. ARABELI PEREZ LUNA
PRIMER REGIDOR.



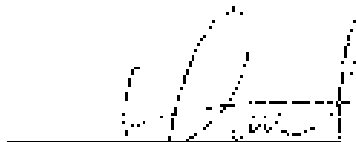
C. RAL JUNIOR MORALES STRAZATZ
SEGUNDO REGIDOR



INS. MIGUEL EMILIO GONZA
TERCER REGIDOR



JENIFER MAYRA RUIZ FLORE
CUARTO REGIDOR



D. ANA LAURA COLUNGA FUJ
QUINTO REGIDOR

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. J. JESUS MARUM SANCHEZ LOPEZ



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO
SAN FELIPE ACOSTA
SAN FELIPE AGOSTO
2015-2024